

CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 18 de enero de 2024

Hora de Convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza.

Chamberí, 4)

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de 15 de enero de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- **Punto 1.-** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de presupuestos celebrada el 30 de noviembre de 2023.
- **Punto 2.-** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2023.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, en relación con el arbolado del distrito, con número 2024/0015548, del siguiente tenor literal: "Solicitamos por lo tanto al Concejal-Presidente, que ponga en marcha o inste al órgano correspondiente a realizar los estudios y trabajos necesarios para sanear y proteger todos los alcorques de los árboles situados en vía pública con varios objetivos:
 - Arreglar los solados levantados por las raíces evitando así dificultades de tránsito y tropiezos a los viandantes.
 - Evitar los daños a los pies y a las raíces superficiales de los árboles que degeneran en pudriciones internas y debilitamiento de su estructura y acaban por acortar su vida y ocasionar caídas accidentales.
 - Mejorar la estética de viales y zonas ajardinadas".

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 18 de enero de 2024

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 1 de 6







Punto 4.Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox. en relación a la Actividad cultural Centro Galileo con número 2024/0015555 del siguiente tenor literal: "Solicitamos al Concejal-Presidente que ponga en marcha o inste al órgano correspondiente a desarrollar una agenda de exposiciones, de manera que en todo momento que el Centro Galileo tenga las puertas abiertas, podamos encontrar al menos una abierta.

Junto a las temáticas habituales de pintura, escultura, fotografía, etc., sugerimos

coleccionismo de todo tipo, antigüedades, productos singulares de comercios

tradicionales del distrito, algunos centenarios, etc.

También solicitamos la instalación de una exposición permanente con fotografías y mapas históricos (no necesariamente originales) del distrito, así como otros elementos relacionados con su desarrollo, su subsuelo, sus corrientes arquitectónicas, etc".

- Punto 5.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, en relación a actividades al aire libre, con número 2024/0015570 del siguiente tenor literal: "Proponemos al Concejal Presidente que inste al órgano competente a: Primero: instalar pistas de petanca y juegos similares en los siguientes espacios:
 - Jardines de San José de Calasanz
 - Parque José Luis Sampedro
 - Jardines del Concejal Alejandro Muñoz
 - Plaza de Olavide (en el caso de no estar incluidos en el proyecto de remodelación).

Segundo: distribuir diversos materiales necesarios para el desarrollo de esos

juegos entre las diferentes entidades, organismos, agrupaciones o asociaciones de vecinos.

Tercero: fomentar la creación de equipos estables.

Cuarto: fomentar la organización de competiciones, ligas y campeonatos".

Punto 6.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/0024780 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone al pleno de la Junta Municipal de Chamberí, conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, aprobar instar al órgano competente la delimitación del recinto ferial para la celebración de las fiestas de El Carmen año 2024, de acuerdo a la siguiente ubicación y fechas de realización: Ubicación: Plaza de Chamberí Incluyendo en la Plaza de Chamberí la instalación de ocho casetas, cuatro destinadas a partidos políticos con representación municipal, y el resto a asociaciones y entidades del distrito, y un "punto violeta" que facilite

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 18 de enero de 2024

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 2 de 6







información sobre las medidas de prevención y los protocolos de actuación ante casos de violencia contra las mujeres. Las casetas destinadas a los partidos políticos que no sean utilizadas por éstos, se ofrecerán a las asociaciones y entidades del distrito".

- Punto 7.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/0026413, del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone al pleno de la Junta Municipal de Chamberí aprobar que se inste al órgano competente a constituir la Comisión de Seguimiento de la ZPAE TRAFALGAR-RÍOS ROSAS para dar cumplimiento al punto 1 del Artículo 17. Vigilancia y control del Plan Zonal. Del Capítulo V del plan zonal Específico de la ZPAE de Trafalgar-Ríos Rosas".
- Punto 8.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/0035808, del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone al pleno de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí aprobar que se inste al área o departamento competente que aumente la disponibilidad horaria y diaria de las actividades culturales y deportivas ofrecidas por el Centro Cultural Galileo, con el objeto de que aquellas que actualmente sólo están disponibles en horario de mañana y en días laborables, pasen a estarlo de igual manera en horario de tarde y durante los fines de semana, para facilitar el disfrute de las mismas por parte de los vecinos y vecinas de Chamberí."
- Punto 9.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0036331 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí solicite o inste al órgano competente a solicitar a la Administración General del Estado la cesión de la parte que se encuentra en desuso del Antiguo Hospital de Defensa, situado en el barrio de Gaztambide, para la creación de un nuevo espacio multifuncional que albergue, al menos, una escuela de música, una escuela infantil, una biblioteca pública municipal y cualquier otro equipamiento público de urgente creación."
- Punto 10.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0036332 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí inste al órgano competente a facilitar que la Asociación Deportivo Cultural Malasaña, en apoyo a la importante labor social que realiza, pueda continuar desarrollando su actividad en los campos del Polideportivo Pablo Iglesias facilitando el acceso gratuito de esta asociación a sus instalaciones."

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 18 de enero de 2024

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 3 de 6









- Punto 11.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0036333 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Más Madrid propone que la Junta Municipal del Distrito de Chamberí lleve a cabo o inste al órgano competente a acometer las acciones necesarias para que los espacios que han sido destinados a terrazas COVID se reviertan, o bien como espacios estanciales con bancos y vegetación, o bien como reservas de estacionamiento de motocicletas, bicicletas y VMP.
- Punto 12.- Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/0041932 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal VOX propone instar a la Junta Municipal de Chamberí o al órgano o al área competente, a que, con ocasión del 150 aniversario del nacimiento de Antonio Palacios, se organicen visitas para dar a conocer los edificios del Distrito de Chamberí diseñados por este célebre arquitecto, así como una conferencia en el Centro Cultural Galileo para difundir su vida y legado arquitectónico.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 13.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/0032556 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Concejal Presidente explicar a este Pleno si tiene alguna propuesta, acción a desarrollar o medida prevista a ejecutar durante su mandato, con relación a la casa del Premio Nobel Vicente Alexandre situada en la calle Vicente Alexandre de este distrito de Chamberí, para su conservación y disfrute por la ciudadanía?".
- Punto 14.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0036335 del siguiente tenor literal: "¿Cuál es el motivo por el cual se está realizando una modificación del proyecto de remodelación de la Plaza de Olavide y qué cambios concretos se están llevado a cabo?".
- Punto 15.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0036336 del siguiente tenor literal: "¿Cómo afectan las políticas que está llevando a cabo el Ayuntamiento de Madrid para combatir la LGTBIfobia en el distrito de Chamberí y qué medidas específicas, talleres y actividades de visibilización y sensibilización se está previsto llevar a cabo?".

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 18 de enero de 2024

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 4 de 6









- Punto 16.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, con número 2024/0036338 del siguiente tenor literal: ¿Qué información actualizada nos puede dar el Concejal-Presidente de la forma en que la concesión privada del GoFit de Vallehermoso gestiona los abonos de mayores de 65 años?.
- Punto 17.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/0038057 del siguiente tenor literal: "¿Puede explicar el Sr. Concejal Presidente qué planes, programas, actuaciones, etc. en materia de vivienda tiene el Ayuntamiento de Madrid previsto abordar en el Distrito de Chamberí para atajar el problema actual de escasez de vivienda asequible, así como los casos ya existentes de desahucios existentes en el Distrito?".
- Punto 18.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número 2024/0039057 del siguiente tenor literal: "Ante la incertidumbre que sobre la protección física de los alumnos del Colegio Brewster genera el hecho de no tener licencia de apertura ¿Puede el Concejal Presidente de Chamberí informar, si dispusiera de la información al momento de registrar esta pregunta o requerir la información a la instancia o departamento competente y trasladarla a este pleno en caso de no tenerla, de cuántas inspecciones in situ ha efectuado en los últimos seis meses el Departamento de Prevención de Incendios del Ayuntamiento de Madrid a los edificios del Instituto Homeopático y al Palacete del Marqués de los Salados situados en la calle Eloy Gonzalo 3 y 5 y si se ha realizado algún informe a resultas de dichas inspecciones?".
- Punto 19.- Pregunta formulada por la Asociación de Vecinos El Organillo, con número 2024/0039381 del siguiente tenor literal: "Para que el Sr. Concejal-Presidente informe al Pleno acerca de la situación y previsiones para la parcela que se encuentra en la manzana formada por las calles Raimundo Fernández Villaverde, Alonso Cano, Maudes y Modesto Lafuente".
- Punto 20.- Pregunta formulada por la Asociación de Vecinos El Organillo, con número 2024/0039520 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Sr. Concejal explicar el motivo por el que han retirado las farolas de la plaza de Olavide y donde se han llevado?".
- Punto 21.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox, con número 2024/0041949 del siguiente tenor literal: "El pasado mes de marzo, se conoció la noticia de que el Ayuntamiento de Madrid había adjudicado a la empresa Eptisa el estudio informativo para comprobar la viabilidad para construir un aparcamiento en el barrio de Almagro. ¿Puede el Sr. Concejal Presidente informar sobre cómo va el estudio y cuándo se conocerá el resultado del mismo?".

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 18 de enero de 2024

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 5 de 6









Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 22.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico de los Distritos en vista de la solicitud de intervención presentada en el plazo reglamentario por:

 Ángel Pedro S.A., con fecha 10 de enero de 2024 y número de anotación 2024/0043974.

Antes del inicio de la sesión se procederá a la apertura de participación vecinal para la sustanciación de los escritos presentados.

Madrid, a fecha de la firma LA SECRETARIA DEL DISTRITO María Zapata Plaza Firmado electrónicamente

Junta Municipal de Chamberí, sesión ordinaria 18 de enero de 2024

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA

Página 6 de 6



